

FERKONSA

RUC: 0691741710001

Riobamba, 12 de enero de 2016

Señora
CLARA NARCIZA SANTILLÁN CARGUA
Ciudad.-

17/06/11

Estimada Sra. Santillán:

La Junta General Universal Extraordinaria de Accionistas de la compañía FERKONSA S.A., en resolución tomada el día de hoy 12 de enero de 2016, designó a Ud. Para el cargo de PRESIDENTA de la compañía, por el período estatutario de dos años (Art. 27). La Presidenta ejercerá las funciones señaladas por la Ley y los estatutos de la compañía (Art. 28).

La compañía FERKONSA S.A. se constituyó mediante escritura pública otorgada el 13 de noviembre de 2013 ante el Notario Séptimo del Cantón Riobamba, Dr. Ítalo Bedrán, e inscrita en el Registro de la Propiedad y Mercantil del Cantón Riobamba el 14 de enero de 2014, con el número 96, y anotado bajo el número 444 del Repertorio.

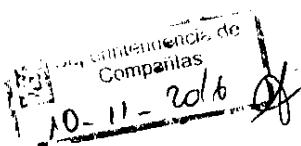
La Junta General Universal Extraordinaria de Accionistas autorizó a la suscrita para otorgar el presente nombramiento.

JOHANNA RODRÍGUEZ
SECRETARIA AD-HOC

Riobamba, 12 de enero de 2016

ACEPTACIÓN: Acepto y agradezco el cargo de PRESIDENTA.

CLARA NARCIZA SANTILLÁN CARGUA
C.C. 0601854912



Nacionalidad: Ecuatoriana
Dirección: Venezuela 18-58 y Juan de Velasco

Registro Mercantil de Riobamba



TRÁMITE NÚMERO: 207

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN RIOBAMBA RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL NOMBRAMIENTO.

NÚMERO DE REPERTORIO:	124
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	15/02/2016
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	46
REGISTROS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	FERKONSA S.A.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	SANTILLAN CARGUA CLARA NARCIZA
IDENTIFICACIÓN	0601854912
CARGO:	PRESIDENTE
PERÍODO(Años):	2

2. DATOS ADICIONALES:

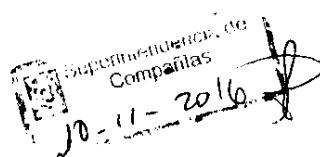
NO APLICA

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: RIOBAMBA, A 15 DÍA(S) DEL MES DE FEBRERO DE 2016

HERNAN PATRICIO MEJIA ANDRADE
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN RIOBAMBA

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: ANTONIO JOSÉ DE SUCRE N-10 Y JOSÉ MARÍA TORIBIO



Página 1 de 1

No. 0031767